

Aproximación a las tipologías conventuales prieguenses en el siglo XVII

CANDELARIA ALFÉREZ MOLINA
Doctora en Humanidades

El auge constructivo que engrandeció la villa de Priego en la etapa Humanista, contrastó en la centuria siguiente con la escasez en la edificación, como consecuencia de las epidemias de peste y la crisis económica, catástrofes ineludibles de este siglo.

Las construcciones religiosas serán las protagonistas del nuevo Priego conventual, su estudio permitirá contemplar su funcionalidad, no sólo sacralizando el espacio urbano; sino formando parte de los programas ornamentales que definieron la espiritualidad de esta población en el Barroco.

A continuación vamos hacer un estudio de estos centros religiosos en el entramado urbano prieguense y la relación con los estamentos sociales, que permitieron su conservación y manutención, hasta que algunas de estas ordenes desaparecieron del organigrama religioso de este pueblo, sufriendo la desamortización y exclaustración de sus conventos, recordados por sus remodeladas iglesias de armónicas fachadas, presidiendo generalmente una plaza o compás de pequeñas proporciones, escenario de fiestas de carácter religioso y social tan frecuentes en esta centuria. Por todas estas tesis numerosos historiadores e investigadores han definido a este pueblo con el apelativo más correcto y puntual de todos los que se le han atribuido a lo largo de los siglos: *Ciudad conventual*¹.

Primeras Ermitas: Situación y advocación.

· Ermita de San Luis (1.559-1.662).

Estaba situada fuera de la población, en un lugar catalogado como "insalubre". En un principio cuando los frailes alcantarinos llegaron a Priego con la finalidad de quedarse en este pueblo y fundar su convento, se esta-

blecieron en ella, pero debido a la falta de habitabilidad de este edificio, construyeron más tarde el que sería su convento: San Pedro.

· Ermita de San José (1.690).

Los datos más antiguos acerca de esta ermita son de 1.703 y al referirse a ella la denominaron "*Ermita del Señor San José y María Santísima Nuestra Señora*"; estaba situada en la calle del Río, esquina de la calle Ancha a la subida de la calle Málaga, cercada por dos acequias que hacían imposible su ampliación; sus dimensiones; a juzgar por las limitaciones del recinto debido a las acequias circundantes, hacían que en algunas actividades culturales, la mitad de los fieles tenían que oír misa desde la calle "*y si llueve o hace sol es de presumir que algunas personas se quedan sin oírla por no existir otra ermita en aquel barrio, salvo la de Nuestra Señora de la Cabeza y la del Santo Cristo del Humilladero, y ambas casi fuera de la población*" (Villar Movellán 1.995).

La obra de esta iglesia no debió concluir hasta finales del siglo XVIII, ampliándose de nuevo con la compra de nuevas casas. Su coste estuvo a cargo de numerosos donativos, colectas y festejos, como fueron las corridas de toros y los juegos de cañas. La dirección de su fábrica estuvo a cargo del arquitecto Remigio del Mármol, vecino de Alcalá la Real, que en la centuria siguiente colaboró en muchas de las edificaciones que se hicieron en esta Villa, siendo uno de los artífices de la segunda remodelación de la Fuente del Rey.

· Ermita de Belén (1.690).

Situada en el barrio de la Huerta Palacios, cerca del

¹ .El profesor Bonet Correa (1.978), califica a Priego y a otras ciudades andaluzas de análogas características como Baeza, Úbeda, Antequera, etc. con este adjetivo.

edificio de las Carnicerías, era de muy pequeñas proporciones y actualmente está totalmente reformada, conservando del siglo en que se construyó su primitiva fábrica, sólo la puerta de acceso.

LOS CONVENTOS DE PRIEGO: UBICACIÓN Y FUNCIONALIDAD EN EL ESPACIO SACRO.

El papel que jugó el clero en la estructuración social de Priego, determinó su preponderancia en la organización interna de la ciudad. Durante esta centuria el clero aumentó en sentido inverso a la población, que iba mermando paulatinamente por los acontecimientos acaecidos en este siglo como fueron las consabidas epidemias de peste, las malas cosechas, las emigraciones, etc. Su número suponía la trigésima parte de la población, aunque este reparto no fuera equitativo, ya que ante la máxima aglomeración de órdenes religiosas en las grandes ciudades, para tener más beneficios y donaciones de la nobleza, así como una estrecha relación con ella, algunos pueblos y zonas rurales de difícil acceso estuvieron desasistidos totalmente.

Las órdenes religiosas, formaron parte del estamento eclesiástico y todas ellas tenían reglas afines en cuanto a sus votos religiosos, conducta y creencias; la mayoría de ellas elaboraron sus propias reglas y sus estatutos internos, acordes todos con la normativa de Trento; nos referimos tanto a las órdenes masculinas como a las femeninas. Las que más proliferaron en nuestro país fueron las órdenes masculinas, ya que las donaciones para sus conventos fueron más abundantes (Domínguez Ortiz 1.992: 113).

Los conventos que se fundan en esta Villa durante el siglo XVII, acogieron a las principales hermandades de penitencia, conformando hitos renovadores del urbanismo prieguense. La inexistencia de intervenciones importantes en la ciudad los convirtió en puntos aislados de intervención que conformaron referentes visuales en una etapa de acuada crisis constructiva.

Todos los conventos, masculinos o femeninos, siguiendo las normas de Trento, decidieron que la mayor parte de sus religiosos se desplazara hacia las grandes ciudades y conseguir en éstas una casa grande y apropiada para las necesidades de la orden. De los pequeños conventos de la Edad Media en

los que la comunidad vivía en caserones laberínticos, destartados y aislados, los de la Edad Moderna experimentaron un atractivo cambio, ya que estaban mejor organizados y estructurados; generalmente tenían una o dos plantas, una iglesia con una función antagonista; aislar a la comunidad del exterior al mismo tiempo que la relacionaba con el pueblo a través de los cultos. La mayoría de ellos se ubicaron en el centro de la población y no en los campos y escarpados montes como los antiguos cenobios de la Edad Media.

En Andalucía los conventos femeninos fueron los que mejor reflejaron la grandeza social, económica y religiosa de una ciudad. Bonet Correa (1.983. Vol. III), los considero "*vivero de virtudes y de recato femenino*". La vida religiosa iba paralela al transcurso de la vida social, la ordenación de sus integrantes era de forma estratificada, lo mismo que en la vida civil; estaba condicionada por la posición económica de la religiosa: a mayor dote, mayor cargo; nada tenían que ver estas distinciones con el grado de espiritualidad, mortificación o santidad de las religiosas, que en realidad, sería la forma más lógica de organización.

Los conventos de las órdenes femeninas los podemos considerar como ciudadelas cerradas al exterior en un marco de seria y sobria arquitectura, la comunidad vivía en celdas aisladas; las religiosas de clase alta estaban acompañadas por sus sirvientas, mientras las de clase humilde se dedicaban al servicio doméstico que consistía en la limpieza del convento, las labores del huerto,



Parroquia del Carmen, antigua ermita de San José

aparte de los rezos y meditaciones que exigía su reglamento; las celdas estaban distribuidas alrededor de un pequeño huerto que les suministraba los alimentos de primera necesidad y les servía también como lugar de esparcimiento. La mayoría de las personas que ingresaban en los conventos femeninos eran de clase social media y alta, aunque en varias ocasiones algunas monjas, incluso fundadoras, pertenecieron a una clase noble o emparentada con ella, como por el ejemplo la fundadora del convento de Santa Clara de Priego.

En Priego el único convento femenino en el siglo XVII fue el convento de Clarisas de la Orden de Santa Clara, bajo la advocación de San Antonio de Padua. Las órdenes masculinas estuvieron representadas por distintas comunidades; la primera fue la de los Franciscanos observantes, instalados en este pueblo desde el año 1.515, seguida por los Alcantarinos o franciscanos descalzos y por la orden hospitalaria de San Juan de Dios. Todas ellas permanecieron colaborando con la población en el terreno espiritual y humanitario hasta su exclaustración a mediados del siglo XIX con la desamortización de sus centros. Estos tres conventos estuvieron situados en el centro de la población, perdurando hasta la actualidad el Convento-Hospital de San Juan de Dios, la Iglesia del Convento de San Pedro y la Iglesia del Convento de San Francisco. El edificio de la Iglesia y convento de las Clarisas quedó totalmente destruido. Todos ellos ocuparon la parte principal de una plaza que recibió el nombre del convento que la presidía y, formaron parte de la estructura urbana de esta centuria en que la religiosidad de sus habitantes fue un fiel reflejo de estas edificaciones.

· *Convento de Santa Clara (1.617-1.666).*

Fundado por Doña María Enríquez de Ribera, religiosa del convento de Santa Clara de Osuna y hermana de la duquesa de Feria, Doña Juana Enríquez, *“la qual fue con sus carroças, y toda su familia a traer a dicha hermana por*



Lugar donde estuvo ubicado el convento de Santa Clara

fundadora y primera abadesa”; la acompañaron Sor Isabel de San Pedro y Sor Inés de San Miguel Mesa. La solemne entrada a Priego fue el día 9 de agosto de 1.616 y, como todos los acontecimientos tanto de carácter civil como religioso que se programaron en esta centuria, tuvo un marcado carácter festivo, ya que se celebraron numerosos concursos, corridas de toros y como elemento festivo religioso se hizo el traslado del Santísimo Sacramento a la iglesia de este convento².

Estaba situado en la plaza más céntrica de la población, cerca de la Puerta del Agua, de la calle Zapateros y de algunas tiendas; el río que bajaba desde el manantial de la Fuente de la Salud pasaba en su recorrido por la calle de la Ribera; a muy pocos metros de su enclave, a la izquierda de éste, se encontraba la calle o carrera de las Monjas, que aún conserva su nombre, por la presencia del convento en este entorno. La Crónica de A. de Torres (1.683) al referirse al lugar donde se encontraba dice textualmente: *“a esta Plaza venían a parar las principales calles de la población... era concurso de la nobleza, de gente política, y la demás popular de la dicha Villa”*.

Existe poca documentación acerca de este convento y la repercusión que tuvo en el pueblo desde el punto de vista de la religiosidad de sus vecinos, así como de la la-

². A.H.P. Co. Legajo 1.805. Sección Clero: Convento de Santa Clara de Priego. El convento se construyó gracias a la dote de Doña Juana Enríquez de Rivera, mas la provisión que hizo para éste el Real Consejo. Su subsistencia en el tiempo fue también con las dotes que dieron las novicias al ingresar en esta orden. Cfr. PELÁEZ DELROSAL, M. RIVAS CARMONA, *J Priego de Córdoba: Guía Histórica –artística de la Ciudad Salamanca, 1.980*, p.369.

bor realizada por sus religiosas. La citada Crónica de A. de Torres (1.684: 484-486) y el diccionario de Madóz (1.849:XII.217), nos ofrecen una breve visión del edificio, su ubicación y la descripción del interior de su Iglesia; la restante documentación acerca de él obedece a una bibliografía general basada en los conventos de las órdenes femeninas de este siglo, gracias a la cual hemos podido extraer las conclusiones pertinentes.

El cronista de la Orden al referirse a él, lo define como *"un edificio grande en el que las celdas son un conjunto de casitas que forman una calle y plazuela que ocupa el centro"* (Torres 1.683:484). El espacio ocupado por la clausura del convento estaba continuamente reformándose, albergando algunas piezas muy considerables, como fueron los dormitorios, cuyas obras finalizaron en 1676. Las celdas de las monjas, calificadas en la crónica como *"muy buenas"* estaban abiertas a un espacioso patio con una gran variedad de flores, árboles y una fuente central. Este espacio permitía a la comunidad el ocio en sus horas libres, cuidando del huerto del que se abastecían y practicando algunos ejercicios religiosos como el rezo de la Vía Sacra todos los viernes del año. Deducimos que la vida en estos centros religiosos se desarrollaba paralelamente al transcurso de la vida de un pueblo; si en éste la mayoría de los acontecimientos cotidianos se desarrollaban en torno a una plaza como centro neurálgico de la población, en el convento la vida transcurría alrededor de un huerto, rodeado por claustros, galerías y como centro de referencia la iglesia.

La iglesia de este convento *"era una pieza muy primorosa por lo rumboso lo capaz y pulido de su arquitectura es lo mejor de aquella Villa y tan moderno como del año 1.673 en que se acabó"* (Torres 1.6983:485). Su interior tenía pocas obras de arte. El altar mayor además de las veneradas imágenes de San Antonio y Santa Clara, estaba flanqueado por dos preciosas reliquias que trajeron las fundadoras, coronándolo bajo un rico dosel, un crucifijo de *"de la estatura de un hombre y rara escultura"*. En los lados colaterales de la capilla mayor había dos altares con unas magníficas esculturas de San Ildefonso y Santiago matamoros, localizadas actualmente en la Iglesia de la Asunción

La misma perfección muestra el cuerpo de la iglesia, según la crónica, coronado por una bóveda adornada con una colorida cenefa y unas pinturas cuya autoría desconocemos. Sus dos coros tienen la misma perfección y anchura que el resto de la iglesia. El coro bajo, muy bien adornado, lo presidía un crucifijo de marfil, enviado desde la India, era tan impresionante su decoración que *"arrebatava la atención a todo aquel que lo contemplara"*. En este lugar se reunían las religiosas para la oración y los distintos ejercicios de culto, separadas de los fieles

por una reja muy bien labrada. El coro alto entre otras pinturas e imágenes conservaba una de Nuestra Señora, enviada por D^a Ana Fernández de Córdoba, duquesa de Feria y Virreina de Nápoles. Es importante destacar en este lugar de recogimiento y oración un precioso mirador, que no sólo embellecía la estancia, sino que se utilizaba para el recreo de las religiosas y, desde sus ventanas observaban un espléndido paisaje de valles y montes muy abundantes en el entorno.

Este edificio alcanzó una gran relevancia dentro de la arquitectura conventual del siglo XVII prieguense, teniendo en cuenta que la iglesia de la Contrarreforma convirtió a estos lugares en hermosos complejos arquitectónicos, transformándolos en centros del decoro en su aspecto interior y exterior y, pendientes en todo momento, tanto la orden religiosa, que habitaba en el convento, como los vecinos del pueblo, en reformarlos y conservarlos para que perduraran en el tiempo. Siempre estuvo bien cuidado y conservado gracias a las donaciones de los devotos de la orden, de las religiosas y de las disposiciones testamentarias de la clase alta del pueblo, hasta que en 1.864 después de la exclaustación de sus religio-



Iglesia de San Pedro

sas, fue derribado construyéndose en dicho lugar, el edificio del Ayuntamiento, rodeado actualmente por una plaza rectangular que en su tiempo debió ser el huerto del antiguo convento de San Antonio.

· *Convento de San Pedro (1.664-1.690).*

Los Alcantarinos llegaron a Priego en 1.662, estableciéndose en un principio en una casa colindante a la ermita de San Luis. La crónica de los Franciscanos Descalzos, publicada en Granada por Fray Juan de Montalvo en 1.708, al referirse a esta vivienda, habla de ella como de “*un lugar que presentaba bastante inconveniencia por su estrechez y por lo poco saludable de este sitio*”; por este motivo solicitaron trasladarse a un lugar más acorde con las características de la Orden. El cambio a la antigua ermita de San Pedro, dentro de la población se realizó rápidamente y fue el 19 de enero de 1.664, conservando este mismo nombre hasta la actualidad. Sus antiguos orígenes datan de la primera mitad del siglo XVI, formando parte de las 19 primeras mezquitas existentes en Priego en la primera mitad del siglo XVI, siendo esta la única situada extramuros de la población (Ramírez y Las Casas-Deza 1.986: 382).

La primera piedra de este convento la puso el guardián del mismo, Fray Francisco de Morales, asistiendo para este acto los dos Cabildos. El 18 de mayo de 1.690 se concluyó la fábrica de este edificio y, se trasladó a la capilla mayor el Santísimo Sacramento “*con majestuoso aparato*”, hubo por ello siete días de fiesta por el regocijo que supuso “*ver perfeccionada una fábrica que avía costado muchos años de solicitud*” (Montalvo 1.708: 440). La nueva fundación no fue bien acogida por los Franciscanos observantes, que se encontraban en el convento de San Francisco desde 1.515 y acudieron con numerosas quejas al abad de Alcalá la Real D. Francisco Salgado de Somoza (Espinosa de los Monteros 1.996:139-144)³, para que los Descalzos no fundaran en un espacio de cinco leguas de los lugares donde tenían un convento la Provincia de Granada.

Los religiosos Observantes quisieron impedir la fundación de los Descalzos, sin obtener resultado alguno a pesar de “*aver puesto espías para que les avisasen de la llegada*”, pero el pueblo les recibió con toques de campana y gran regocijo.

Igual que los conventos que se habían construido en Priego durante la centuria del seiscientos, éste no estuvo exento de gozar y mantenerse gracias a las limosnas de los fieles y de las donaciones testamentarias por parte de la clase social más adinerada y devota de la población. La labor benéfico-social realizada por los frailes fue de gran eficacia y provecho para la salud humana y espiritual de los habitantes de esta Villa. Estos frailes socorrieron, ayudaron y alojaron en el convento a todos los que padecieron los ataques de la última epidemia de peste del siglo XVII; su labor caritativa motivó a los Papas Alejandro VII e Inocencio XII a conceder a la comunidad y a su iglesia, varios Breves y Privilegios; uno de ellos fue el de Alejandro VII en 1.665 en el que concedió a los frailes de esta comunidad, a su convento y a todos los que ingresaran en la Orden, gracias e indulgencias plenarias, además de siete años de indulgencias a todos los hermanos y hermanas que confesados y comulgados orasen en su capilla; por último, la rebaja de 60 días de penas a los que asistan a misa, recibieran a los pobres en sus casas y acompañasen al Santísimo Sacramento (Villegas Ruiz 1.997: 14-16). La obra benéfico-social de los frailes duró desde 1.662 hasta que el último superior, Fray Manuel Caballero, abandonó el convento tras la desamortización en 1.835.

Otra labor importante de la Orden de los Franciscanos Descalzos fue fomentar la devoción a la Inmaculada Concepción, muy arraigada en Priego. En la iglesia se le dedicó el altar mayor a su advocación y, a instancias de los frailes, el Papa Inocencio XII le concedió indulgencias plenarias si celebraban en él seis misas diarias y, Pío X otorgó 300 días de indulgencias cada vez que se recitara la oración “*Bendita sea tu Pureza*”, cuya autoría se atribuye al Padre Antonio Panes en 1.640 (Peláez del Rosal y Villegas Ruiz 1.994: 9), (Alcalá Ortiz: 1.994: 50-53) y (Peláez del Rosal 2.001:5-7).

La reconstrucción de la antigua iglesia de San Pedro y la construcción del nuevo convento se hizo con ayudas en metálico y en inmuebles, como hemos podido ver en el estudio de la crónica del mismo y en el Archivo de Protocolos; entre la relación de donantes se encuentra a D^a. María de Soto que donó una casa con su huerto correspondiente y D. Cristóbal Ortiz, quien a su vez, cedió varias casas, comprando el síndico del convento otras seis para que sirvieran de vivienda a los frailes mientras se

³. Salgado de Zomoza fue abad de la Abadía de Alcalá la Real por nombramiento de Felipe IV, a través de una Real Cédula de 1.659. Concedió la licencia a los Franciscanos Descalzos para fundar su convento en la Villa de Priego. Mandó poner sus armas en la sillería del coro bajo de la Iglesia Mayor de Priego, actual Iglesia de la Asunción.



Ruinas del convento de San Pedro y Carnicerías Reales

construía.

Urbanísticamente el convento presenta numerosas analogías con el de San Francisco; ambos enmarcan con su fachada una plaza de reducidas dimensiones a modo de compás, que tenía en el centro una columna sobre la que se hallaba una imagen en piedra de la Purísima Concepción, representando de forma emblemática la religiosidad de este pueblo y su devoción Immaculista que, desde 1.515, habían introducido los Franciscanos observantes del convento de San Francisco.

El elemento arquitectónico más destacado en la fachada de la Iglesia de San Pedro fue la austera portada de piedra caliza rematada en la parte superior con una hornacina que incluye la imagen de San Pedro Alcántara, testimonio de la Provincia Franciscana (Roig 1.950: 221)⁴, flanqueada por dos ventanales, que se cubren con guardapolvos. Esta portada se hizo a mediados de la centuria siguiente, al igual que la de la iglesia de San Francisco, compartiendo ambas la decoración geométrica. En el lado derecho de la portada se encuentra la espadaña con una pequeña campana, que como comenta el cronista de la

orden: *"hermosea el edificio"*; a continuación estaban las dependencias del convento con las celdas de los frailes en las que había dos claustros; en el claustro bajo estaba la celda del padre guardián del convento, así como la cocina y la despensa entre otras y en el claustro alto las dependencias de los demás frailes. En la parte norte del convento había un pequeño huerto que, como el de las Clarisas, sirvió para el esparcimiento de los frailes, aparte de una pequeña ayuda para su manutención⁵.

La iglesia del convento de San Pedro presentó una gran solidez, según consta en el citado documento, aunque la crónica franciscana de Fray Juan de Montalvo se refiere a ella, cuando narra las veces que se derrumbó parte de la cubierta primitiva de madera, sin producir daño alguno; creemos que esto se debió a la falta de solidez de los cimientos o bien a la humedad que tenía el terreno en esta zona; no debemos olvidar que paralela a la plaza donde se hallaba el convento, estaba la calle de la Rivera y la Puerta del Agua, por donde pasaba el río que bajaba desde el Manantial de la Fuente de la Virgen de la Salud.

La planta de esta iglesia es de cruz latina con naves laterales; el coro se ubica a los pies del crucero y en su cabecera, tras el retablo mayor, había y, existe actualmente, un camarín de planta octogonal, dedicado a la Inmaculada Concepción, obra ésta del taller granadino de José de Mora. Imagen de gran devoción incrementada con las misas y procesiones, que a finales del siglo XVII se programaron para implorar la ayuda divina, que librara a sus habitantes de la sequía y las epidemias de peste que estaban asolando la Villa de Priego.

En 1.683 se determinó la edificación del crucero y en 1.690 finalizaron las obras y la decoración completa del interior. Apenas hay documentación precisa sobre el número de arquitectos que intervinieron en el largo periodo de su construcción; el principal de ellos fue un fraile de la misma orden, Fray Juan Martínez de Vega (Rivas

⁴. San Pedro de Alcántara fue beatificado por el Papa Gregorio XV en 1.602. Franciscano y reformador de su orden ayudó a Santa Teresa en la reforma carmelitana; su vida fue de extrema austeridad; un ejemplo de ello es que siempre iba descalzo, por ello se le suele representar iconográficamente con los atributos alusivos a su vida de austeridad y meditación, sus disciplinas fueron un cráneo y un crucifijo.

⁵. A.H.P. Co. Sección Clero. Cfr. también la reciente publicación de un Manuscrito inédito titulado Compendio noticioso y resumen abreviado de los sucesos del calamitoso contagio que por los años de 1.680 y 1.681 padeció en la Andalucía la Villa de Priego, experimentados y escritos por mí, Fray Bernardo Navarro predicador y guardián que indignamente fui por el mismo tiempo en este convento de San Pedro Apóstol de religiosos Menores Descalzos de nuestro Seráfico Padre San Francisco. Cedido a Peláez del Rosal por el Padre Franciscano P. Enrique Chacón. Fuente del Rey, nº 178, 1.998, p. 5. Las referencias de este manuscrito a la labor realizada por los Alcantarinos, así como la documentación del inventario realizado por Fray Manuel Caballero, último fraile de esta comunidad tras la desamortización, nos han dado una visión de la estructura interna de este edificio, así como de sus dependencias y ubicación.

Carmona 1.982: 35-36)⁶, aunque también hay que destacar la notable figura de Juan Trujillo Moreno, natural de Lucena, que hizo la tasación de la iglesia por 84.592 ducados.

Al morir Fray Juan Martínez es lógico que las obras las continuasen varias personas de su entorno capacitadas para dicho trabajo, ya que en esta época numerosos arquitectos estaban trabajando en distintas reformas que se estaban realizando en el interior de algunas iglesias, proyectando sus capillas, como fue por ejemplo el relevante arquitecto Hurtado Izquierdo, que en este tiempo estaba realizando el proyecto de la capilla de Jesús de la Columna en la iglesia de San Francisco y el retablo de San Francisco Solano, también en esta misma iglesia, atribuido por el profesor René Taylor (1.978: 19) a Francisco Hurtado y a Jerónimo Sánchez Rueda, así como, las decoraciones del interior de esta Iglesia de San Pedro, en las que aparecen las primeras yeserías barrocas del crucero a finales del siglo XVII.

La situación del convento, al igual que el de Santa Clara y el de San Juan de Dios, fue en el centro de Priego; estaba ubicado muy cerca de las murallas del castillo y del edificio manierista de la Carnicerías Reales; detrás de él se encontraba la calle de San Luis, a continuación la calle de la Cava, el Arco de San Bernardo y a la derecha el Convento de Santa Clara. Después de la desamortización en 1.835 las dependencias de los frailes se utilizaron como cárcel y a finales del siglo XIX se reconvirtieron en la actual Plaza de Abastos. La Iglesia ha tenido diversas reconstrucciones y sólo ha cambiado su fachada que actualmente es de piedra. Conserva aún la plaza, que como en el barroco, sigue manteniendo su carácter escénico, ya que en ella se siguen celebrando acontecimientos religiosos como misas, entierros, bodas y bautismos, así como festividades de carácter litúrgico como procesiones de Semana Santa y fiestas de Mayo, dedicadas a la Virgen de la Soledad por los miembros de su Cofradía.

· Convento-Hospital de San Juan de Dios.

El estudio histórico de este centro religioso-benéfico lo vamos a enfocar desde su perspectiva urbana, viendo su situación y ubicación entre los otros dos conventos coetáneos: El de San Pedro y el de San Antonio de Padua.

Fundado en 1.637 con la hacienda de D. Juan de Herrera, el Marqués de Priego y la colaboración de los vecinos de esta Villa, a través de las donaciones testamentarias y limosnas, fue una obra como la definió el cronista de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios: "*Hospital y Convento a todas luces bien grande*" (Santos 1.716: 216). La fachada principal de su iglesia se abre a una pequeña plaza de muy análogas proporciones a la del Convento de San Francisco y de San Pedro. Del conjunto ornamental destacamos una pequeña hornacina encima de la puerta, albergando a la figura arrodillada en piedra pintada y muy tosca de San Juan de Dios, patrón de esta Orden hospitalaria.

La precariedad y solidez de su portada contrasta con la belleza de su pequeña iglesia, de una sola nave, cabecera plana y unos muros adornados con hornacinas que dan una gran luminosidad. Las yeserías de las pechinas y las bóvedas están decoradas con motivos vegetales iguales que los de la iglesia de San Pedro.

En un principio los religiosos de la "orden del hábito del capote", por los que popularmente fueron conocidos, compartieron una pequeña iglesia, que a partir de 1.696 experimentó una espectacular transformación, finalizando las obras de su fábrica en 1.717. Numerosos arquitectos dirigieron sus obras entre los que destacamos a Francisco Hurtado Izquierdo, autor de las reformas programadas en la primera etapa (1.696) y a los emblemáticos maestros que tanto colaboraron en el embellecimiento del este pueblo, nos referimos a los hermanos granadinos Sánchez Rueda, así como a los prieguenses Juan de Dios Santaella, artífice de las primeras rocallas en Priego e introductor del rococó en este pueblo y Francisco Javier Pedrajas⁷.

La pequeña iglesia, carente de naves de crucero, se ajusta a los modelos llamados "iglesias de cajón", es de una sola nave, cabecera plana y un crucero levemente apuntado, (Villar Movellán 1.997:8). Los gruesos muros que la recorren longitudinalmente están decorados con hornacinas y sobre ellas una ondulante cornisa sobre la que se abren unas ventanas que iluminan el espacio sacro. La decoración arquitectónica se completa con una impresionante cubierta de cañón de pronunciados lunetos en varios tramos, el último con coro alto. El crucero lo

⁶ El fraile Martínez de Vega era natural de Alcalá la Real se le denominó: "*arquitecto insigne muy útil para la Provincia*"; fue la figura más relevante de la arquitectura lucentina en la segunda mitad del siglo XVII y maestro mayor del duque de Medinaceli. Hurtado Izquierdo reconoció su eficacia cuando lo llamó para que hiciera un reconocimiento de las obras en la parroquia de Cabra (Córdoba). Murió en 1.680, víctima del contagio de peste y su cuerpo fue sepultado en la iglesia del convento.

⁷ Paralelamente a la construcción de la iglesia se realizaron las obras del hospital y del convento de la orden. Cfr. Santos, opus, cit, p. 217.

corona una bóveda semiesférica. La decoración de bóvedas y pechinas la conforman motivos vegetales realizados en yeso, además de algunos recuadros y óvalos que albergan lienzos entre los que figuran los Padres de la Iglesia, la Virgen de las Angustias, San Juan Nepomuceno, San Juan de Dios... encontrándose en las pechinas los cuatro evangelistas.

El retablo mayor realizado en 1.768 por Francisco José Guerrero es de comprensible arquitectura, consta de tres calles separadas por estípites y coqueta cornisa. La calle central está presidida por una bella imagen de la Virgen de las Mercedes, mientras que en las laterales, se encuentran las imágenes barrocas de San José y San Juan de Dios. Rematan el retablo un lienzo del Calvario en el centro y a ambos lados San Carlos Borromeo y San Nicolás.

La nave central está adornada con cinco retablos diseñados por Francisco José Guerrero, aunque el labrado lo pudo realizar un maestro local, como nos comenta el profesor Villar Movellán (1.997: 9).

Al sur de la iglesia se encuentra el antiguo convento-hospital. Iconográficamente la primera advocación que tuvo fue "*Hospital de caridad*", unida a todos los hospitales y centros de beneficencia; la segunda advocación: San Onofre. La iconografía medieval lo representa como un hombre salvaje con una larga barba que le servía para cubrirse y protegerse; su atributo era una larga zarza que le ceñía los lomos y un bastón en forma de muleta como el de San Antonio Abad. Otras veces se representaba con un salterio o rosario en las manos o un crucifijo rústico, un reloj de arena, cráneos o disciplinas. En el Renacimiento se representaba con corona de príncipe, la mayoría de las veces no la llevaba ceñida, sino que la tenía abandonada en sus pies, como señal de haberla despreciado

Igual que los otros dos conventos, está situado en el centro de la población, encontrándose a la derecha la Puerta del agua y la calle de la Ribera, al sur el Convento de Santa Clara, a la izquierda la calle de la Cava y como prolongación de su plaza, el convento y plaza de San Pedro. No tenemos conocimiento de su comunicación subterránea con el convento de las Clarisas ni con el de



Claustro del convento de San Juan de Dios

San Pedro, aunque la leyenda popular siempre lo ha referido, ni tampoco consta la existencia de un huerto y cementerio para enterrar a las víctimas de la epidemia. Fue el único convento que no formó parte del itinerario procesional de las cofradías del Barroco, ni tampoco hay certeza que en su plaza se realizaran fiestas ni representaciones tan propicias en esta centuria.

Las grandes donaciones testamentarias y las limosnas del pueblo que este convento tuvo, no fueron convenientemente administradas por su comunidad religiosa. Si a este hecho sumamos los distintos escándalos en que esta Orden se vio envuelta por la falta de cumplimiento de sus normativas internas, tenemos como resultado el desalojo de sus frailes y, como consecuencia, el cierre definitivo del centro, hasta que más adelante se volvió a reabrir regentado por la Orden de religiosas Mercedarias. Ha sido el único Hospital que ha tenido Priego desde su fundación hasta la actualidad, conservándose siempre en el mismo lugar.

CONCLUSIÓN

La mayor parte de los Conventos y Ermitas construidos en Priego durante el siglo XVII no lograron alcanzar sus primitivas metas y, en siglos posteriores, se convirtieron en Iglesias de distinta advocación, como fue el caso del antiguo convento de San José, actualmente Iglesia de la Virgen del Carmen; otros desaparecieron por falta de asistencia al culto, por la escasa manutención (la



Iglesia de San Juan de Dios

mayoría de ellos), o porque fueron absorbidos por conventos más grandes que gozaban de mejor ubicación, organización y subsistencia.

Los tres conventos citados estaban situados en línea recta, seguidos uno de otro y formando un enclave religioso dentro de la ciudad civil del siglo XVI. Nuestra tesis, según esta ubicación, en la parte derecha del núcleo religioso, se encontraba la representación de los tres grandes poderes de la población: Civil, religioso y militar, aglutinados todos ellos en la plaza de los Escribanos; a la izquierda el Pósito, como representación de la población laboral y comercial, quedando así una población totalmente establecida y configurada por la ciudad civil del periodo Humanista y la ciudad conventual del Barroco, estableciendo el orden de las construcciones en la siguiente centuria.

Las iglesias que se construyeron en el siglo XVIII ocuparon, desde nuestro punto de vista, las zonas vacantes que no se habían construido. Así pues, entre el Convento de las Clarisas y la Fuente del Rey, se construyó el Convento y la Iglesia de la Virgen de las Angustias

y se remodeló la antigua Ermita de San José, actual Iglesia de la Virgen del Carmen; entre el Convento de las Clarisas y el Pósito se construyó la Iglesia de las Mercedes, bajo la advocación de San Antonio Abad, quedando así constituido el actual entramado conventual que predominó sobre la ciudad civil del Humanismo.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alcalá Ortiz, E.** *Soledad en Todos. Historia de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada.* Ayto. de Priego de Córdoba. Priego de Córdoba, 1.994.
- Alfárez Molina, C.** *Priego de Córdoba en la Edad Moderna: de las epidemias de peste a la religiosidad popular.* Tesis Doctoral inédita. Dpto. de Territorio y Patrimonio Histórico. Facultad de Humanidades y CC. De la Educación Universidad de Jaén. Jaén, 2000.
- Angulo Iñiguez, D.** "Convento de San Francisco de Priego (Córdoba)". *Boletín de la Real Academia de la Historia.* 1.984.
- Bernales Ballesteros, J.** "Las ciudades andaluzas del Barroco". *Historia del arte en Andalucía. "Urbanismo y Arquitectura"*. Edit. Géver. S. L. Sevilla, 1.978, Vol. IV.
- Bonet Correa, A.** *Andalucía barroca. Arquitectura y Urbanismo.* Barcelona, 1.978.
- "Los conventos de monjas en el barroco andaluz". *El Barroco en Andalucía.* Cursos de verano de la Universidad de Córdoba. Córdoba, 1.984, Vol. I.
- Domínguez Ortiz, A.** *La Sociedad española en el siglo XVII.* Edición Facsímil. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Granada, 1.992.
- Garrido Espinosa de los Monteros, D.** *Historia de la Abadía de Alcalá la Real.* Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1.996.
- Guidoni, E. Marino, A.** *Historia del urbanismo del siglo XVII.* Instituto de la Administración local. Madrid, 1.982.
- Madóz, P.** *Diccionario geográfico Estadístico-Histórico de España desde su restauración. Madrid, 1.849, Vol. XII.*
- Montalvo, T.** *Crónica de la Provincia de San Pedro de Alcántara de Religiosos Menores Descalzos de la más estrecha observancia de N.P.S. Francisco de los Reinos de Granada y Murcia.* Granada, 1.708,
- Peláez del Rosal, M. Rivas Jiménez, J.** *Priego de Córdoba. Guía Histórico Artística de la Ciudad.* Salamanca, 1.980.
- Peláez del Rosal, M. Villegas Ruíz, M.** *Historia del Convento de San Pedro de Alcántara.* Priego de Córdoba, 1.994.
- Peláez del Rosal, M.** "Fundación moderna y proceso constructivo de la Iglesia y Convento de San Pedro apóstol". *Fuente del Rey, n° 178.* Priego de Córdoba, 1.998.
- Ramírez y Las Casas-Deza. L. M.** *Corografía Histórico-*

Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba.. Córdoba, 1.986.

Rivas Carmona, J. *Arquitectura barroca cordobesa.* Córdoba, 1.982.

Roig, J. F. *Iconografía de los Santos.* Barcelona, 1.980.

Santos, J. *Cronología hospitalaria y resumen Histórico del Glorioso Patriarca San Juan de Dios.* Madrid, M.D.C.C.X.VI. Imprenta de Francisco Antonio Villadiego. Nueva Edición. Madrid, 1.977.

Taylor, R. "Arquitectura andaluza. Los hermanos Sánchez Rueda". Salamanca, 1.978.

Villar Movellán, A. "Iglesia- hospital de San Juan de Dios. Notas bibliográficas para una guía Histórico Artística". *Fuente del Rey, n° 15.* Priego de Córdoba, 1997.

Villegas Ruiz, M. "Breves y privilegios otorgados por Roma al convento de San Pedro apóstol de la villa de Priego en los siglos XVII y XVIII". *Fuente del Rey, n° 158.* Priego de Córdoba, 1997.